Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

VII CONFERENCIA INTERNACIONAL
Antropología 2004
Noviembre 24 al 26 del 2004

PARTICIPACION DE LA MUJEER EN LAS REBELIONES DE ESCLAVOS: SUBLEVACION DEL INGENIO TRIUNVIRATO

Melba Pérez González
Centro de Antropología

Un examen de la bibliografía nacional que ha abordado la resistencia esclava en el siglo XIX y, de modo especial, las sublevaciones de esclavos nos revela que la participación de la mujer en este tipo de evento histórico es uno de los temas menos investigado. Esto se debe, en lo fundamental, a que durante décadas los historiadores han considerado más atractivo investigar las causas que dieron origen a estos alzamientos, así como las implicaciones que tenía para los siervos involucrarse en un hecho de esta magnitud.

Al revisar el tratamiento que le ha dado la historiografía a las rebeliones observamos que el objetivo fundamentar ha sido estudiarlas como proceso inherente al sistema esclavista.

Ahora bien, la producción historiográfica, en relación con la participación de la mujer en las rebeliones de esclavos, es significativa por el reducido número de obras y por la manera que se ha tratado el tema.

En 1996, Daisy Rubiera ofrece un estudio acerca de **La mujer de color en Cuba**. Este trabajo posee el mérito de brindar por vez primera una valoración sobre la situación de la mujer negra en la colonia

Una referencia breve a la participación de la mujer en las luchas contra el régimen esclavista la hallamos en la obra **Entre esclavos y libres** de Olga Portuondo publicada en el año 2003. La autora refiere como muchas de ellas de origen bantú desempeñaron un papel activo en las luchas de la comunidad obrera, en el territorio de Santiago de Cuba en 1737 y ocho de estas fueron deportadas como castigos.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Por otra parte, encontramos en algunos estudios de casos sobre sublevaciones en plantaciones azucareras o cafetaleras breves referencia sobre la participación femenina en estos hechos históricos específicos. En este sentido se insertan títulos como **Sublevación en el cafetal El Salvador** de Juan Iduate y **La temible sublevación del ingenio Triunvirato** de José Luciano Franco.

La ausencia de obras que aborden de forma directa la problemática de la mujer posiblemente se deba, en gran medida, a que los estudios sobre genero en Cuba con un enfoque científico comienzan a realizarse a partir de la década del 90 del pasado siglo XX.

No obstante, en los fondos de Asuntos Políticos, Comisión Militar, que atesora Archivo Nacional de Cuba existe una amplia documentación sobre resistencia esclava. Ellos contienen un volumen considerable de expedientes promovidos sobre sublevaciones esclavas los cuales nos permiten acercarnos con informaciones a este tema. Además, revelan la participación de la mujer en estos hechos históricos Sin embargo, algunas piezas que recogen sublevaciones y otros hechos de resistencia esclava se caracterizan por informaciones incompletas que dificultan realizar estudios detallados.

En este articulo nos hemos propuesto el objetivo esencial de dar respuestas a diversas interrogantes para explicar esta compleja problemática ¿Cuál fue el papel desempeñado por la mujer en las rebeliones de esclavos? ¿ Ellas tuvieron un rol protagónico? ¿Poseían acaso un espíritu dócil o servil y por esta razón su participación era menor? ¿Qué por ciento de ellas decidió incorporarse a los alzamientos? ¿Se incorporaban más las libres o las esclavas?

Ahora bien, algunas de las interrogantes expuestas requieren de investigaciones más profundas que posibiliten explicaciones razonadas. No obstante la documentación histórica procesada proporciona los elementos necesarios para aproximaremos a una dimensión más real del papel desempeñado por la mujer en estas luchas.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

Durante el período de 1831 –1850 la Isla experimentó un significativo crecimiento demográfico en los diferentes componentes poblacionales, siendo mucho más notable en el esclavo. Este elevado crecimiento se debió en primer lugar a la amplia inmigración forzada de siervos africanos y en segundo lugar a la libre europea. El comercio de esclavos fue la solución para garantizar la fuerza de trabajo en las plantaciones cafetaleras como azucareras.

Sin embargo, por estos mismos años se producen hechos históricos tales como la aprobación de la abolición de la esclavitud en las colonias inglesas, inestabilidad en el comercio de esclavos, entre otros que de alguna manera van a tener repercusión en la mayor de las Antillas, sobre todo, en el sector esclavo. De modo que durante esta época comienza a propagarse entre los negros libres y esclavos información relacionada con el proceso abolicionista. En esta dirección es preciso puntualizar que durante la década del 30 y el 40, el occidente de Cuba se caracterizó por registrar un elevado número de sublevaciones las cuales se distinguieron por su alto grado de organización y participación.

En los albores del siglo XIX las dotaciones de las plantaciones estaban integradas fundamentalmente por hombres. Esto es comprensible si tenemos en cuenta que la generalidad de los esclavistas consideraba que la mujer no tenía la misma resistencia para el trabajo que el hombre, además estimaban que su productividad era inferior. De manera que encontrar cafetales e ingenios que tuvieran un equilibrio en la composición por sexo, o al menos un significativo número de mujeres resultó una verdadera excepción.[i] Pero a lo largo de este siglo se dan factores de tipo económico y político los cuales posibilitan la introducción de mujeres en la Isla. Ellos son: el incremento que experimentó el precio del esclavo varón en relación con las mujeres, las posibilidades que brindaba la metrópolis y las autoridades habaneras con respecto a la importación de hembras y el temor a la supresión de la trata de esclavos. Estos elementos sin lugar a dudas posibilitaron cierta inestabilidad en la compra de esclavos" y por consiguiente un incremento en su precio.

Recordemos que fue precisamente Francisco de Arango y Parreño[ii] quien más se interesó en la Isla por la introducción de mujeres esclavas. Diseño una estrategia para animar a los

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

hacendados en cuanto a la compra de hembras. Esta consistía en que los impuestos de capitación fueran aplicados sólo a los hombres, esta medida estimulaba la compra de hembras. También gravar con impuestos, a los dueños de plantaciones que en sus dotaciones no tuvieran la tercera parte de hembras.

Inicialmente, la presencia femenina en los ingenios y cafetales tenía un objetivo fundamental garantizar el crecimiento vegetativo de la dotación, aunque como es lógico participaran de las labores agrícolas. La mujer se desempeño en diferentes tareas entre ellas: guardiera, cocinera, lavandera, contramayorala, cuidadera[iii]. Ahora bien, la mayor parte de ellas se empleaban en los trabajos de campo, trabajaron largas jornadas, en tiempos de cosecha en los cafetales y de zafra en los ingenios laboraron un promedio de dieciséis horas diarias igual que los hombres. En este sentido es importante destacar que existieron ingenios en los que el corte de caña era realizado exclusivamente por mujeres[iv].

En cuanto a la mujer gestante cabe señalar que el amo ejercía un estricto control sobre ella, debido a que para el resultaba extremadamente importante garantizar el remplazo de su fuerza de trabajo, dejaba de trabajar en el campo a partir de los cinco meses, regresando a este cuando el pequeño podía caminar y comer.

En sentido general puede plantearse que durante los años 1831-1850 las rebeliones de esclavos ocuparon niveles de importancia en Cuba y especialmente en el occidente, donde tuvieron lugar continuos alzamientos. En esto incidió, entre otras razones, la elevada población esclava que se concentraba en esta zona debido al gran número de ingenios y cafetales que existían por esta época. Así como a las ideas abolicionistas que comienzan a difundirse entre la población negra esclava y libre las cuales van a tomar cierto auge en la medida que el proceso abolicionista adquiere mayor fuerza a escala internacional y nacional. Es preciso subrayar que las sublevaciones no dependieron exclusivamente de estos aspectos.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

La mujer no permaneció al margen de estos acontecimientos históricos. Ellas también brindaron su aporte en estas luchas por alcanzar la libertad. La documentación colonial consultada correspondiente al período 1831-1850 nos ofrece información valiosa la cual posibilita aproximarnos a una dimensión más real del papel desempeñado por las mujeres en las rebeliones de esclavos.

Las mujeres que se sublevaban representaban una minoría, sobre todo, si la comparamos con el total de la dotación a la cual pertenecían. En esto debió influir múltiples aspectos entre ellos, la maternidad, para las mujeres embarazadas o con hijos pequeños resultaba bien difícil involucrarse en una acción de esta dimensión, la discriminación que sufría la mujer en esta época, sobre todo en el orden social y político, debió influir para que no se le tomara en cuenta en relación con la organización de estas sublevaciones, pues la guerra era considerada en esa etapa como algo exclusivamente para los hombres por lo que en ocasiones no se les tenía presente. Otro aspecto que podía motivar la no participación está relacionado con el trabajo que desempeñaba en la plantación. No resulta igual dedicarse en los quehaceres domésticos a tener que trabajar prolongadas jornadas en condiciones extremadamente agotadoras en los campos de caña.

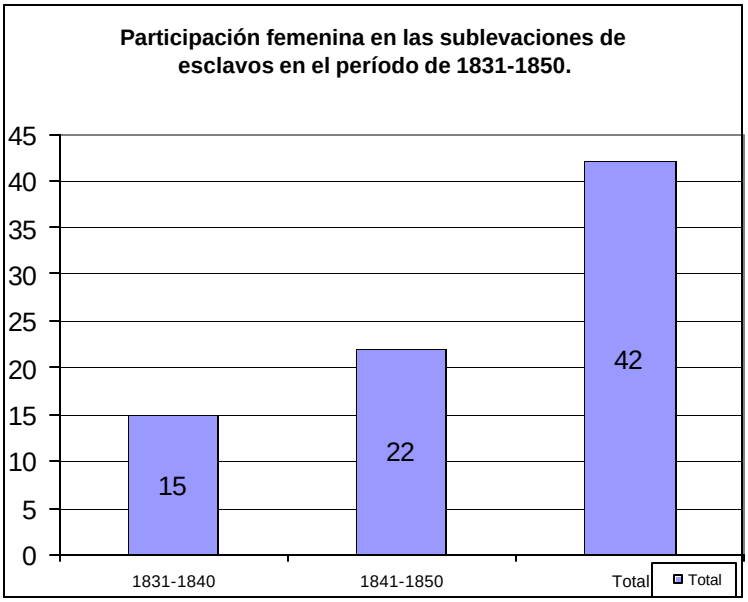

Lo expresado en el párrafo anterior, en modo alguno niega, la colaboración femenina en estas luchas sólo que hemos querido valorarla en su justa medida, pues sí bien es cierto que

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

desde el ángulo cuantitativo no registró una participación destacada, por otra parte hubo mujeres que jugaron un papel importante como Fermina y Carlota Lucumí de los ingenios Acana y Triunvirato, respectivamente, perteneciente al territorio de Matanzas

La forma más común en cuanto a su participación se materializó en el apoyo al grupo de sublevados. No obstante la documentación histórica consultada evidencia otros tipos contribución.

Esta gráfica ilustra el comportamiento de la participación femenina a lo largo del período estudiado. En ella puede observarse un incremento de su incorporación en la década de 1841-1850. Quizá esto debe estar relacionado.

En relación con las diferentes actividades desarrolladas por las mujeres en la organización y ejecución de las sublevaciones, la documentación consultada informa que sus casas en ocasiones podían ser centro de reunión para tratar asuntos relacionados con el alzamiento. Algunas tenían la misión de recaudar dinero entre los miembros de su dotación para la compra de armas o algún tipo de instrumento de trabajo que pudiera ser útil para los fines propuestos, mientras que otras aportaban personalmente dinero para la causa.

Si se presta atención a la incorporación de mujeres esclavas y libres a estas luchas puede comprobarse que las esclavas experimentaron una mayor contribución.

Participación de mujeres esclavas y libres en las rebeliones de esclavos en el período de 1830 – 1840.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

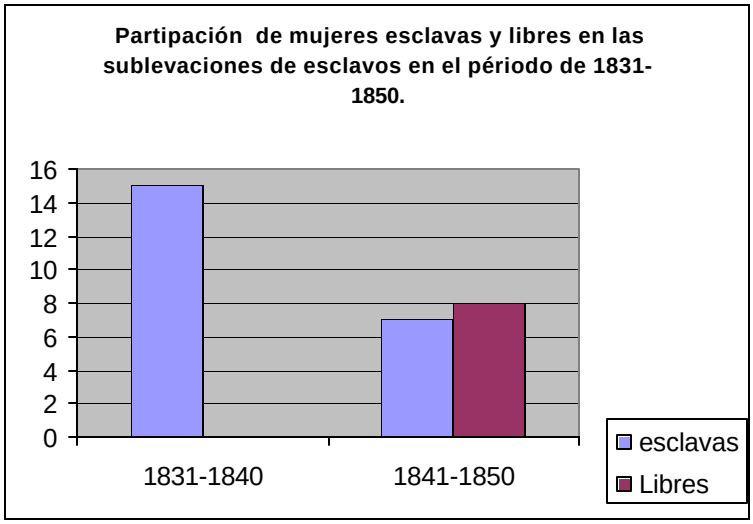

Los datos de esta gráfica ilustran que las esclavas tuvieron una mayor participación que las libres. Esto es comprensible si tenemos en cuenta que ellas eran las que más sufrían los rigores y crueldades del régimen esclavista, es decir, condiciones inhumanas de trabajo, severos castigos corporales que en ocasiones podían producir la muerte. Además su familia podía quedar disuelta cuando el amo decidía vender a uno de sus miembros ya sea el esposo o los hijos. Ahora bien, aunque el por ciento de libres es inferior no por ello deja de tener importancia para nuestro análisis, pues no sólo el hecho de ser esclavo es razón suficiente para sublevarse, existen otros elementos relacionados con la represión social a que eran sometidos tanto las mujeres esclavas como libres los cuales sin lugar a dudas van a propiciar este fenómeno.

Otro elemento que debió incidir en el incremento de la participación de las mujeres libres en las rebeliones de esclavos debió estar relacionado con los niveles de conciencia antiesclavista que progresivamente va adquiriendo esta población. En este sentido no se puede soslayar la influencia de la política abolicionista de Inglaterra que en Cuba tuvo una de sus expresiones en Tumbull.

Resulta interesante analizarla participación femenina por denominación étnica. La gráfica siguiente muestra la incorporación a estos alzamientos de mujeres criollas y de nación.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

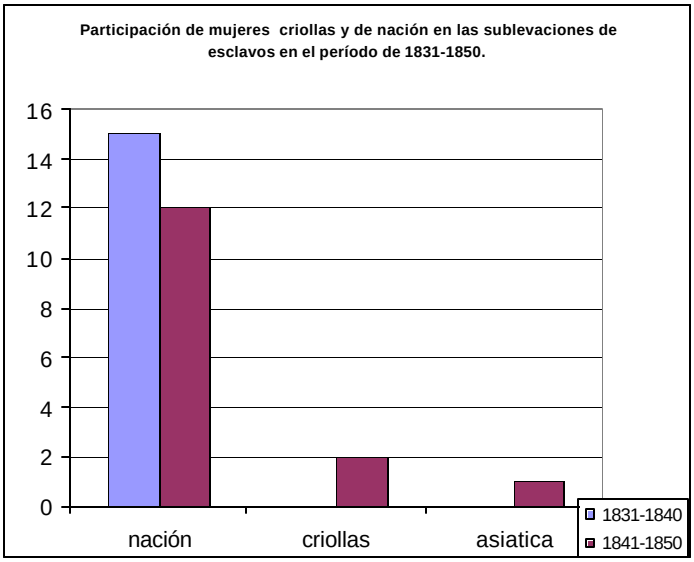

En ella puede apreciarse como en el decenio 1831-1840 hay una mayor participación de mujeres de nación. Esto resulta comprensible si tenemos en cuenta que para estos años las dotaciones estaban compuestas fundamentalmente por esclavos africanos. Es importante tener en cuenta que estas mujeres eran libres en su tierra

Desafortunadamente las informaciones acopiadas imposibilitan trabajar la variante de las mujeres casadas y solteras

Según la muestra histórica otro aspecto de particular relevancia lo proporciona la incorporación de mujeres casadas y solteras. Lamentablemente la información para este estudio es incompleta, pues no todos los casos procesados presentan el estado civil. No obstante, en la muestra analizada refleja una significativa participación de matrimonios de condición libre

Finalmente, nos referiremos a las sanciones que podían sufrir aquellas mujeres que eran juzgadas por involucrarse en actividades de carácter conspirativo Si se presta atención a la documentación que refleja las sentencias de las causas procesadas podremos observar que estas lógicamente estaban en correspondencia con el grado de participación que las autoridades coloniales consideraban. Entre las sanciones que solían imponerles se encuentran las siguientes: prisión en la plantación por un tiempo determinado, quedar bajo vigilancia durante algunos meses, así como quedar recluida en un hospital por un número de años. En este sentido debemos plantear que cuando a un matrimonio con hijos se le comprobaba su participación lógicamente ambos eran castigados. Ahora bien, si en este caso el esposo era el líder y a su vez condenado a la pena por fusilamiento la sanción a la esposa casi siempre era menor.

Documento descargado desde www.cubaarqueologica.com

A manera de ilustración citemos el caso de María Juana Carabalí mujer libre de cincuenta años de edad, casada y con hijos. Ella fue procesada y condenada por comprobarse su participación en los hechos. Es decir, tanto Juana como su marido Pablo congo, también libre, realizaban reuniones en su bohío sobre los preparativos y organización del alzamiento, ambos son sancionados, él por probarse que era cabecilla en su plantación y ella por apoyarlo, además, de participar de manera activa en estos encuentros. Pablo es condenado a la pena máxima y Juana a cuatro años recluida en un hospital de la capital, pero como tenían hijos y él sería ejecutado la pena a ella se redujo a dos años.

---

[i] Existieron algunas plantaciones en los inicios del siglo XIX que si presentaron un elevado número de mujeres y hasta un relativo equilibrio. Entre ellas tenemos La Ninfa de Arango y Parreño, entre otras.

[ii] Francisco de Arango y Parreño economista notable del siglo XIX, buscó soluciones para resolver los problemas que afrontaba la Isla en materia económico y política. Prueba de ello, su " Discurso sobre la agricultura...", en el cual pone de manifiesto la situación económica de Cuba y los factores que frenaban su progreso

[iii] Este era el nombre que tenían las mujeres que cuidaban los niños en la casa de criollos, las que participaban en esta actividad eran una o dos de ellas.

[iv] En el ingenio la Ninfa de Francisco de Arango y Parreño en épocas tan tempranas como el año 1829 el corte y alza de la caña era realizado exclusivamente por mujeres. Estas cortaban un promedio de 400 arrobas diarias.